

Lino Ramón Campos Ortega.  
 ABOGADO.  
 HORAS DE DESPACHO:  
 De 9 a 11 a. m. De 12 a 2 p. m.  
 y de 3 a 8 p. m.  
 Consultas por Correo  
 y por TELEGRAFO.  
 Apartado 0160. Teléfono 92.  
 6a. Avenida Morelos Núm. 32.

# EL AVANCE

LICENCIADO  
**ALFONSO MARQUEZ.**  
 México, D. F. Av. E de Mayo 32.  
 Juicios de Amparo,  
 Gestión de exhortos,  
 Títulos mineros y primordiales  
 de tierras y demás asuntos  
 administrativos.

DIARIO INDEPENDIENTE.

MIEMBRO DE LA PRENSA ASOCIADA DE LOS ESTADOS: "PRO-PATRIA."

Año II. Nº 313.

Oaxaca, [Mex.] 6 de Enero de 1912.

Vale 3 centavos.

## No habrá Electores.

## La Sesión de ayer

## en el CONGRESO.

### OFICIOS.

El Tribunal Superior de Justicia remitió un oficio en que participó queda enterado de que los O. C. Diputados Gil y Acevedo fueron electos Presidente y Vice-presidente respectivamente del Congreso para que funjan durante el presente mes.

El Ejecutivo del Estado remitió tres oficios acompañando dos presupuestos que varios pueblos de los Distritos de Teotitlán Tlaxiaco y Tehuantepec formaron para que rijan durante el presente año, y uno acompañando los Cortes de Caja que en el mes de Noviembre último formaron algunos pueblos del Distrito de Pochutla.

### DICTAMENES.

Le dió segunda lectura al dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales sobre las reformas á los artículos 55, inciso "A" del 58 y 76 de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos. Por dichas reformas los Diputados al Congreso de la Unión serán electos directamente, habrá dos Senadores por cada Estado y dos por el Distrito Federal, siendo declarados electos por cada Cámara de los respectivos Estados, los que obtuvieren ma-

yoría absoluta ó en su defecto eligiendo entre los que tengan mayoría relativa, y el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos será electo también por voto directo.

El Dictamen fué en el sentido en que aprobó la Cámara de la Unión, dichas reformas. Sin discusión fué aprobado en lo general y luego en lo particular acordando el Presidente que así se comunicara al Congreso de la Unión.

La Comisión de Hacienda presentó su dictamen aprobando las cuentas que por gastos de recepción á D. Benito Juárez verificó el Ejecutivo del Estado en el mes de Septiembre retropróximo. La discusión fué aprobado. Aprobado para el Ejecutivo para los efectos constitucionales, acordó el Presidente. (Nosotros creemos que debió haber dictado el siguiente acuerdo: Declarado con lugar á votar, pase al Ejecutivo etc.)

### ELECCION.

El Presidente propuso que se nombrara al miembro de la Comisión de Justicia que sustituya al Sr. Emilio García, quien sustituirá al Diputado Puga que no se ha presentado. Aprobada la proposición del presidente se procedió á la elección resultando electo el Diputado Esesarte.

## La Caja de ahorros "La Previsora" falta á sus compromisos.

El señor Prof. Cayetano Esteva, Director de la Biblioteca del Estado, se ha acercado á nuestra mesa de Redacción con el objeto de hacernos manifestar las siguientes declaraciones que, creemos del todo fundadas, tanto porque el mismo señor Esteva es socio de "La Previsora" y está, por lo mismo, muy al corriente del movimiento de esa sociedad, como porque las razones que aduce están de acuerdo con otras quejas que hemos recibido sobre el mismo asunto.

Habla el señor Esteva: Ha llegado á mi conocimiento, lo mismo que á otros socios que el 26 del pasado hubo una sesión bastante desairada en las Oficinas de esta Caja, en la cual la Mesa Directiva, además de violar los estatutos, confeccionó proposiciones nada provechosas para los señores accionistas, con el fin de disimular la quiebra ó desfale de los fondos que maneja; que hubo serios altercados y reproches duros contra los gerentes según se sabe, debido á la poca actividad y falta de energía.

Tiempo hace que esta institución creada con el fin de fomentar el ahorro entre los abnegados maestros ó profesores, ha venido demostrando la poca aptitud de su Mesa Directiva ó la mala fé de sus gerentes, porque no se concibe cómo

girándose un capital de más de \$ 30000 colocados en préstamos ó hipotecas al 2 p. o 3 p. o mensuales en muchas ocasiones, no haya podido pagar los dividendos de los accionistas, ni cubrir los abonos de los depositarios que desde mucho tiempo desean su retiro.

El Sr. Francisco Salazar es una persona tan competente y honorable como lo es el Sr. D. Basilio Zárate, quienes desde muchos años han venido manejando esos caudales. Siendo así ¿qué razón hay para que la Caja de "La Previsora" se vea siempre sin dinero y sin poder pagar á los depositarios y los dividendos de los accionistas? Si como dice el Sr. Tesorero, D. Basilio Zárate, no ha habido entradas, significa, pues, que ese dinero está abandonado á su suerte, ó que las cantidades prestadas están produciendo intereses que se van capitalizando, cuyo valor llegará á hacer en no lejano balance, una cantidad fabulosa en números, pero no en dinero. Si esto es así, hay que ir preparando á los señores accionistas á que reciban un golpe mortal, de esas que prepara la mísera fortuna.

Espérense unas entrevistas que sobre el particular ha efectuado uno de nuestros reporteros.

## El H. no oye ni siente.

En un entrefilet publicado no hace muchos días en "El Avance," llamamos la atención del H. acerca de las medidas urgentes, que es necesario practicar para evitarnos á todos los habitantes de Oaxaca las inmensas oleadas de polvo que oscurecen frecuentemente nuestra atmósfera.

I parece mentira que el H. no oiga á la prensa ni se sienta molesto con el polvo.

Este es el colmo del oír y del no sentir máxime, cuando hasta el mismo H. tiene su partecita de malas en el asunto.

Varios turistas que nos visitaban á causa del buen clima de Oaxaca, seestanyendo á toda prisa por ese mal que quizá no quieren comprender los señores municipales y ello perjudica al comercio.

¿Será que al H. no le molesta el polvo?

## A la superintendencia del F. C. del Sur.

Siendo tanto de interés público, como para la Empresa, nos permitimos hacerle las indicaciones siguientes acerca de una reforma que se hace necesaria al horario del ramal del F. C. M. del Sur, que redundará en beneficio de todos, según entendemos.

Siendo el tren mixto del Paríán el que hoy por hoy se utiliza en el ramal de Tlacolula y llegando, como llega, á las nueve y minutos de la mañana, bueno sería que prosiguiera su curso para esta última población, á las 10, á fin de llegar á Tlacolula á las once y minutos, para tornar á las dos de la tarde y proseguir rumbo al Paríán á la hora acostumbrada.

Esto facilitaría al público el arreglo de los negocios que requieren ó se pueden arreglar con cierta brevedad, pues contando como hoy, de una escasa media hora, no hay tiempo para nada.

La Empresa puede explotar la opinión del público á este respecto y verá cómo está de acuerdo en todo lo que solicitamos.

## CARNET SOCIAL.

### Banquete.

Sencilla, pero muy significativa fué la comida con que el Sr. Gobernador y su distinguida esposa María Kleryant de Juárez obsequiaron á los cadetes del Colegio Militar y de las Escuelas Magistral de Esgrima y Nacional de Agricultura. Durante la comida reinó la más franca convivialidad, siendo atendidos los cadetes, de la manera más fina.

A la hora del Champagne el señor Gobernador tuvo las más hermosas frases para los cadetes á las que contestó emocionado y elocuentemente el joven alumno del Colegio Militar Luis Torres.

La fiesta tuvo lugar el día de antier.

### VIAJERO.

El señor J. W. Brill llegó ante noche á esta Ciudad de regreso de los Estados Unidos donde permaneció por más de un mes.

Procedente de la Ciudad de México regresó el señor I. Sturges.

Hoy debe haber salido rumbo á la Capital de la República, el señor Alfredo I. Morcom después de dos días de permanencia en ésta.

Para Boston salió de esta Ciudad el señor Samuel Webster, comisionista en minas.

Ayer salió rumbo á Cuicatlán el comerciante D. Benito Mutila.

Procedente de Puebla regresó á esta ciudad el señor Don Jacobo Grandison.

De México arribó á esta Capital el día de ayer el Sr. W. S. Daour.

Dd Juchitán arribó á esta Ciudad el día de ayer el señor Fidel Fuentes Calvo.

### Doctor enfermo.

El señor Dr. Carlos I. Young se encuentra gravemente enfermo desde hace días, siendo su enfermedad de alguna gravedad.

### Murió á bordo del tren.

En el tren que antier venía de Puebla, viajaba el conocido minero don Luis Card, quien murió repentinamente víctima de una hemorragia. El finado señor Card era bien conocido en esta Capital por haber trabajado en varias minas del Estado; últimamente trabajaba en Pachuca y venía á ésta á visitar á su familia, sorprendiéndole antes la muerte.

### Nombramientos.

El C. Ramón Puga y Colmenero fué nombrado interinamente Jefe político de Huajuapam de León.

El C. Gobernador dispuso que la Preceptora de San Pablo Guatao, señorita Esther J. Caballero, pase en calidad de Directora á la Escuela de niñas de Ixtián.

### El Baile de hoy.

Hoy tendrá verificativo en los salones del Casino "Luis Mier y Terán" el baile del "Club de Diversiones y Bailes," el que promete ser un acontecimiento social. Véase la crónica mañana.

## A lo que viene el Lic. Jorge Vera Estañol.

A pesar de que se ha dicho por algunos periódicos que el Lic. Vera Estañol no trae otro objeto á nuestra tierra que el de descansar ó de procurarse un paseo por lo que dice un periódico de México sabemos que trae además las intenciones de conocer á los hombres de Oaxaca tratándolos de cerca y de dar algunas conferencias, si la oportunidad se le ofrece, acerca de los derechos y deberes de los ciudadanos en política.

## HALLAZGO DE UNA NIÑA.

En el zaguán de la Escuela número 1 para niños, situada en la tercera calle de Morelos, fué encontrada antenoche una niña, como de nueve meses, que fué abandonada sin duda alguna por su desnaturalizada madre.

El señor Luis Jiménez Figueroa la recogió y la presentará hoy, previas las diligencias de ley, al Registro Civil.

Ningún papel ni nada indica la procedencia de la desventurada niña.

El señor Jiménez Figueroa la adoptará como hija.

## EDITORIALES

### PARA MAÑANA:

"Lo que todo buen Gobierno debe á los Obreros" y

"Representantes del Pueblo, laborad por los Defensores del Pueblo!"

## NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO.

Hasta las doce de anoche, hora en que cerramos la información de nuestro diario, no recibimos el servicio telegráfico, motivo por el cual no lo servimos hoy á nuestros lectores.

Las causas de ésto no nos las explicamos.

Véase el interesante número de mañana.

Pídase á los papeleros.

Compre Ud. el Jabón de la Oaxaqueña, que es el mejor.

# Líneas Editoriales.

## La libertad de Menéndez. A eso se le llama injusticia!

Ante la palmaria injusticia de los procedimientos contra el hermano periodista Carlos R. Menéndez, urdidos indudablemente por el Segundo Magistrado de la Nación, con la anuencia del Primer, se levantó toda una tempestad de protestas en la República; y los que creían resistir, como en inexpugnable estuario, la enorme oleada hirviente de la prensa y de la opinión pública, vencidos fueron por los Caballeros del Ideal.

No todo está podrido en Dinamarca.

Y aún hay hombres, hombres de púgiles membraturas, que velen por los sagrados intereses del Pueblo: Libertad y Justicia, con la enérgica actitud de los convencidos.

No todos los ciudadanos encumbrados por la revolución se han humillado ante la canana 30-30, que de libertaria se convirtió en liberticida.

Ante la independencia sabia de los tres Poderes con sagrados por la República, todavía podemos confiar en la derrota parcial de las influencias incontrastables; las cuales, celebraron en desenfrenada orgía el contubernio oprobioso, de moral pederastia, en que se prostituyeron durante la pasada Administración.

Todavía podemos confiar en algo, á pesar de los tratados Bulnes-Madero celebrados en el sagrado recinto de la Ley, y los cuales significaron que la Cámara estaba dispuesta á acatar los caprichos del triunfador; porque hombres de la talla de Vázquez Tagle y de Flores Magón, no podrán transigir, mientras se encuentren en representación de la Justicia Nacional, con el despotismo que se inauguró con una embriaguez de triunfo deslumbrante, y prosiguió con una obra digna del cerebro de Monsieur Guillotin, como un *trousseau* soberbio para sus desposorios con la Libertad.

A esa legión de hombres que brillan en el cielo entenebrecido de la Administración actual, como una constelación de agresivos sagitarios que detestan la brutalidad ensañada de los corsarios de la política, y les envían la adamantina é hiriente flecha de su protesta en forma de derecho; á esa legión se puede agradecer, en las presentes circunstancias preñadas de mefíticas podredumbres, el que se vislumbre aún la remota esperanza de las definitivas reivindicaciones del Pueblo, Philoctetes herido que se confina á las Lócidas de su decepción sin nombre.

A esa legión debemos la libertad de Carlos R. Menéndez, de este hijo del trópico que siente correr por sus venas los rayos de su sol canicular, que á veces se transforman en rayos de tormenta.

Carlos Menéndez ha triunfado.

Y ha triunfado doblemente.

Su primer triunfo está en haber llegado á la sombra sin redención de la Bastilla, sintiendo sobre sus carnes las mordidas terribles de los feroces canes de la insidia.

Allí le visitó la Gloria.

Su segundo triunfo consiste en haber salido libre por obra de la legión que se ha puesto en defensa del derecho.

Aquí lo transfigura la Justicia.

Y en tanto que de los infecundos tálamos de la inverecundia con que se lepersiguió por el madero-pino-zapatismo, emerge la flor de oprobio del despecho; los que con él luchamos, entonamos á la pequeña claridad de Justicia que vislumbramos en el crepúsculo sangriento de la revolución deturpadora, el salmo de los libres en los momentos en que el patíbulo, estremecido de impotencia, se derrumba ante el alarido del tirano.

Aunque recibimos una carta del Lic. Francisco M. Ramírez para su publicación, y la cual está dirigida á explicar los motivos de su separación de la cátedra de Derecho Civil, que desempeñaba en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado, no nos fué posible darle cabida, por plétora de material.

Como el caso del referido juriconsulto, entraña una injusticia gubernativa, vamos á ocuparnos en él, á fin de marcar indeleblemente las violaciones Jurídicas en que nuestro gobierno ha incurrido.

Dos son los puntos constitucionales violados en el presente caso.

1º. Falta de "la exacta aplicación de la ley."

2º. No haber recaído á la petición del referido letrado, un acuerdo, según la propia declaración del Secretario de Gobierno, Lic. Heliodoro Díaz Quintas.

Por último, se ha despreciado una forma consagrada por la costumbre.

El señor Lic. Ramírez solicitó, y le fué concedida, una licencia cuyo término legal era el día veinte de Diciembre último. En ese mismo día elevó un telegrama al señor Gobernador en el cual solicitaba, á pesar de encontrarse en vacaciones reglamentarias, una prórroga de quince días. Como éste no le fuera contestado, el Lic. Ramírez elevó un ocurso al mismo señor Gobernador, solicitando que le comunicara el acuerdo que hubiera recaído á su telegrama.

El Secretario General contestó: "A su escrito de fecha 26 del mes en curso, recayó el siguiente acuerdo: Dígasele que como lo manifiesta en el presente escrito, el telegrama á que se refiere lo dirigió directamente al Gobernador, que acuerda, salvando el conducto de la Secretaría General del Despacho, que por esta circunstancia la expresada Secretaría no pudo dar cuenta con el referido telegrama, y que habiendo comunicado la Dirección del Instituto, que no se había presentado á encargarse nuevamente de su empleo dentro del término de espera que señala el artículo 10 del Decreto del 20 de Enero de 1908, perdiendo en consecuencia el derecho de seguir desempeñando, etc., etc."

Ahora bien, decimos nosotros, ¿qué ley hay para que se declare expresamente que es al Secretario de Despacho á quien debe dirigirse toda petición de una manera directa?

En la práctica no se hace ésto, toda petición se diri-

Aún no conocemos, si no es por la rápida noticia telegráfica de nuestro corresponsal en México, los términos en que se haya concedido la libertad de Menéndez; más suponemos, en vista de las constancias jurídicas de que toda la República tiene conocimiento, que tanto él como la valiente "Revista de Mérida," hayan sido restituidas á la justicia de su causa.

De otra manera, el atentado seguirá existiendo, y la prensa libre vería que uno de los más fuertes eslabones de su cadena poderosa, estaba aún en las trágicas manos de los enemigos de la Libertad; y que el triunfo sólo había sido logrado minimamente, y que la inmoralidad de la administración bimesina, le daba un documento de condenas insufribles, en su historia llena del dolor lacerante de decir la verdad.

Por lo pronto, nos felicitamos de que nuestro querido compañero haya sido restituido á la Libertad, y de que su libertad signifique un triunfo—doloroso y todo—pero al fin triunfo de la prensa libre.

ge: "Al C. Gobernador Constitucional del E., etc.," y es al Secretario á quien toca dar cuenta de todos los ocurso etc. El pretexto, pues, del Señor Secretario para no dar cuenta del telegrama, no pasa de un inocente pretexto.

Además, consagrado como está por la costumbre que todo ocurso se dirija al señor Gobernador directamente, y el hecho de que no haya recaído ningún acuerdo á la petición del Lic. Ramírez, es un golpe de hacha á las garantías individuales concedidas por la Constitución General de la República.

Por otra parte, se violaron también las mismas garantías por la "no exacta aplicación de la Ley", cuando el señor Secretario del Despacho pretende apoyarse en el Decreto de 20 de Enero de 1908, puesto que no tiene ni remota aplicación en el caso del Lic. Ramírez, pues que, además de no haber disfrutado seis meses en un año, de licencia, es funcionario de elección popular y tiene derecho á que se le pueda conceder licencia por tiempo indefinido.

Por otra parte más, el señor Secretario se contradice al contestar el último ocurso que al C. Gobernador dirigió el Lic. Ramírez.

Como se ve, lo hecho en este caso por el Gobierno, con el señor Ramírez, es una palmaria injusticia ante la cual no debemos permanecer silenciosos ni sin una actitud protestatoria, ya que, procediendo así se ve que todas las buenas intenciones en que pretendiera apoyarse la actual Administración, se pueden derrumbar ante burdas pasiones de injustificable sectarismo.

Como demócratas, creemos que el Gobierno del señor Juárez, en el cual tanto influye el Lic. Díaz Quintas, debe ser de justicia para todos; porque de otra manera quedaremos de lo mismo, ó peor si se quiere, que durante la administración pimentelista.

Justicia, señor Juárez; sin Justicia no hay Democracia, no hay orden, no hay nada.

¡Cuidado con las camarillas!

### Próximamente, artículos sobre los hombres de la Administración actual.

#### Una Buena Máquina

En otro lugar de este Periódico, publicamos el anuncio de una maquinilla denominada "La zurcidora mecánica" que es, sin duda, de gran utilidad.

Este aparato, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado.

Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos, y, lo que pareciera de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto.

La zurcidora mecánica, que se ha abierto rápidamente peso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar nestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patente Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, (España,) remite la zurcidora mecánica libre de gastos, por el módico precio de dos dólares oro americano.

#### TRASLADO.

El expendio de Timbres postales que estaba establecido en la casa número 17 de la 5a. calle de 2 de Abril, fué trasladado á la 4a. de la misma calle núm. 13.

EL AVANCE, diario independiente, es el más importante con que cuenta el Estado de Oaxaca y como tal, es interesante á todos.

SE VENDE la amplia casa núm. 20 de la 9a de San Francisco; tiene abundante agua potable y baño de regadera. Informar en la 4a Morelos 49.

#### MAGNIFICA OPORTUNIDAD.

Casas y terrenos en el barrio de Sta Anita y San Martín Mexicapam se venden muy baratos. Informar. 10ª Avenida Morelos 65.



OAXACA PHOTO SUPPLY.

Independencia Apartado 26

ALBERTO HOLM.

EL AVANCE

VALE 3 CS.

Grandes Almacenes de Ropa y Novedades.

**"LA CIUDAD DE MEXICO."**

Esta Casa es la que tiene el mejor Surtido y los precios más baratos.

Agencia del mejor CALZADO "HAMILTON BROWN SHOE Co."

El preferido del público por su elegancia y calidad. No hay mejor.

Esquina Av. Hidalgo y Sagrario Oax. Ap. 39.

**BELLON HNOS.**

OPORTUNIDAD PARA LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO.

Un elegante y variado surtido de

MESAS DE METAL NIQUELADO

encontrará Ud. en la MERCERIA y FERRETERIA

**"EL GOLFO DE MEXICO"**

BUSTAMANTE Hnos. y VILLASANTE.

**SE ACABARON LOS BORRACHOS.**

CURA RADICAL.

AURMINO es un específico que ha traído á muchos hogares la tranquilidad perdida por causa del alcoholismo; con su uso se obtiene un resultado completo. Es simplemente maravilloso.

Hay dos fórmulas, una VOLUNTARIA con la cual se cura el paciente; la otra SECRETA, con la que puede curarse cualquier caso de alcoholismo sin que lo sepa el paciente.

Esta maravillosa medicina no causa náuseas ni produce mal efecto; es inofensiva como el agua.

AURMINO efectuará una cura completa y radical, no importa que tan avanzado sea el caso.

El que sufre de tan terrible enfermedad y deja pasar desapercibidamente una oportunidad como ésta para curarse, no sabe lo que pierde.

Aquel que no quiera curarse, deben curarlo SECRETAMENTE con el AURMINO.

Tiene Ud. un padre, un esposo, hermano ó hijo que haya tenido la desgracia de caer en las garras del vicio tan desastroso? Si así fuera dirijase á su droguista en demanda de AURMINO, medicina que restituirá la felicidad á su hogar.

PREPARADO UNICA MENTE POR LA

Mercantile Mfg. y Export Co. P. O. BOX 842: NEW YORK

UNICOS AGENTES EN EL ESTADO DE OAXACA

Tolís e Ibañez.

Compre Ud. "EL AVANCE"

Si le interesa á Ud. el progreso de Oaxaca debe tomar una suscripción de "EL AVANCE."

**Suscríbase**

Al mejor periódico capitolino

"LA PRENSA"

Director Ing. Francisco Bulnes. Agencia exclusiva en Oaxaca.

8a. Independencia letra C.

Apartado 16 Oaxaca.

EUSEBIO P. LEON.

**CARLOS BARROSO ABOGADO.**

Gestiona negocios Judiciales

y Administrativos.

Teléfono 179.

2a. de Armenta y López Núm. 9. Oaxaca.

**EL INCENDIO.**

ra. de M. Cabrera B. y C. Oaxaca

Unico expendio de la acreditada loza poblana.

Encordaduras con alma de alambre y seda, para vihuela y mandolina.

Cristales del País para ventanas. Surtido en tamaños.

El corte es gratis á la medida que se necesite.

"QUINTA DE LOS CLAVELES"

Colonia "Díaz Ordaz" Teléfono núm 165.

En esta Quinta se confeccionan coronas, guirnalda y en general toda clase de adornos florales, artísticamente acabados.

OCCURRIL Y QUEDAREIS SATISFECHOS.

**OPORTUNIDAD.**

Se arrienda la Quinta de recreo conocida con el nombre de "LA CAMELIA". Ocurra Ud. por informes al Sr. AGUSTIN SARMIENTO AGUIRRE, en misma finca.

**AÑO NUEVO VIDA NUEVA.**

Quando se aproxima el año nuevo, sentimos acá dentro cierto júbilo.

Como si nos alegráramos de haber salido con bien el año que muere y esperáramos la felicidad á montones para el año que nace.

Y esta felicidad íntima y secreta es la que nos hace caer en hipocrita costumbre de desear, en tarjetas impresas, felicidades y dicha á cuanto ser viviente se nos viene á la memoria

O más bien: á cuanto dicho humano se le ocurre al escribiendo que rötula los sobres, quien es el que re parte á su antojo nuestros deseos de prosperidad!

\*\*\*

Aparte de esta paparrucha social de la que nadie puede prescindir, tenemos todos, cual más cual menos, la sana intención, acá muy adentro del pecho, de enderezar el rumbo de nuestra vida en cuanto principie el año nuevo.

Por Dios, Sóstenes báñate! Mira que ya hueles á borrego!

—No me violentes, Te he dicho que á partir del año nuevo me he de bañar diario, y que se me caiga el

techo si no lo cumplo!

Dicho está que llega el año nuevo y ni Sóstenes se baña ni el techo se le cae!

En nuestros negocios ya no se diga.

Quando la conciencia á fuerza de mordidas nos hace ver nuestra negligencia en las labores, oímos una vocecilla que desde muy hondo uos grita:

—Desde el primero del año, todo ira al corriente.

Y lo decimos de corazón, como si esperáramos que el nuevo año trajera efluvios de actividad, de trabajo, y de formalidad.

"Año nuevo, vida nueva."

Todos los buenos propósitos se van amontonando hasta esperar el año nuevo.

Y llega el año nuevo, y seguimos como antes, cuando no un poco peores.

A lo sumo, los primeros días cambiamos de vida, y de costumbres. El parrandero llega á su casa al sonar la oración. El borrachales, no toma más que haga natural con terrones de azúcar. El perezoso sueña levantarse al rayar el alba.

Pero esto no dura.

A los cinco días, el año nuevo se

ha hecho viejo y vuelven los viejos modales ó las viejas costumbres!

"Año nuevo, vida nueva."

Este no es si no el grito de la pereza, de la pereza mexicana, de esa heroica pereza que traemos en la sangre, que sufre eroicamente pobreza, humillaciones, hambres desnudeces antes que resolverse á ser actividad, trabajo y brío.

Es el mañana, el eterno mañana que nos ponemos siempre de término para sacudir los malos hábitos, porque nos falta una voluntad que sepa decir "luego," "pronto," "al momento."

Pero es por demás que pretendamos substituir la sangre de nuestras venas.

Sigamos con la ilusión y el engaño de que el año nuevo nos traesá vida nueva.

La vida somos nosotros.

Y nosotros somos y seremos siempre los mismos.

KASKABEL.

**REMITIDO**

Oaxaca de Juárez, Enero 5 de 1912.

Sr.

D. Julián Díaz Ordaz, Jefe Político de Tlacolula.

Muy estimado amigo:

Con fecha de ayer, la H. Cámara del Estado declara nula é insubsistente la elección del Sr. Lic. Gerardo Toledo como Diputado propietario por el Círculo electoral de Huajuápam, fundándose en que el electo no reunía la mayoría absoluta de votos emitidos en el Colegio electoral; pues mayoría absoluta, según el dictamen de la Comisión revisora de credenciales, aprobado unánimemente, significa la mitad más uno de los votos de los electores presentes en el propio Colegio. Con razón se obstinaba el Sr. Lic. Gerardo Toledo en sostener en el asunto de San Sebastián Teitipac que mayoría absoluta quiere decir: el mayor número de votos, confundiendo con mayoría relativa.

Este acuerdo económico de la Cámara, aprobado por unanimidad en la sesión de ayer,

servirá de precedente al Gobierno del Estado para resolver acerca de la nulidad de las elecciones del Ayuntamiento de San Sebastián Teitipac, en la que el Lic. Toledo se interesa porque se declare válida la elección de aquellos funcionarios. En tal virtud, si el Gobierno no ajusta sus procedimientos á la ley, declarará insubsistente la elección del Ayuntamiento de San Sebastián Teitipac, pero si la resolución es contraria á la justa reclamación de nulidad de que se trata, es que no se cumple con la Ley, sino que se obsequia la recomendación de algun amigo directamente interesado.

Soy de Ud. affmo. atto y S.S.

Arturo LARRAÑAGA.

**Las Escuelas de párvulos no llenan su objeto.**

Siempre aparecemos amigos de lo novedoso, y por esto, nuestro gobierno, en una época quiso imitar á las creaciones populares de Europa fundando aquí Escuela de Párvulos.

Si existen hoy estos planteles, que hasta la fecha no llenan su objeto, es tiempo de preocuparnos por sus verdaderas funciones, lo que conduci

**PARA EL REGALO DE "LOS REYES."**

Nuevo y espléndido surtido de artículos de

CRISTAL DE BOHEMIA

acaba de llegar á la ORISTALERIA SAN GERMAN.

Hay preciosidades desde 0.30 Cs.

Vasos, Floreros, Juegos de Agua,

Licoreras, Lámparas, Polveras,

Centros de Mesa, Azucareras, Fru-

teros, Macetas, Convoyes, etc, etc.

Suplicamos á Ud. que antes de comprar nos haya una visita.

San-Germán Hnos.

Independencia 50 Oaxaca

SE ALQUILA la casa número 15 de la 3ª de Melchor Ocampo. Informan en esta Redacción.

ría á satisfacer nuestras poses é ingentes necesidades.

En las ciudades muy pobladitas como París, Berlín, Londres, etc, así como Nueva York, Chicago, Buenos Aires y aun la misma Ciudad de México,

las escuelas de párvulos se llaman jardines de niños (kindergarten) y tienen por exclusivo objeto satisfacer una de las grandes necesidades populares

En efecto: en esos grandes centros abundan las mujeres obreras, hijas incansables del trabajo y de la industria, que pasan su vida durante todo el día en los talleres y fábricas, perdiendo sus mejores esfuerzos por ganar el pan para su familia, cuya constancia demuestra la actividad en esos centros;

que luchan sin tregua por el porvenir, unas veces, y otras, impulsados únicamente por la influencia del medio, las necesidades que agitan y hacen digna á una parte de esos heterogéneas sociedades, pero que luchan de consuno por la riqueza y prosperidad de sus pueblos;

pues bien, esas incansables obreras, tienen hijos, pedazos de su corazón, á quienes abandonarían sensiblemente, tal vez expuestos á tos los peligros y reveses de la vida y ellas mismas, con dura pena y dolor implacable llorarán su pérdida.

Pero no sucede esto por fortuna, porque los gobiernos como los industriales, cuyos capitales se mueven por el progreso y la evolución, estimando el primero, que por cada hijo ó hija se cuenta con un con un nuevo ciudadano ó una nueva obrera, y el segundo por cada hijo ó hija, también se encuentra con un nuevo factor del trabajo ó de la industria y ambos, gobiernos é industriales ó empresarios, luchan sin perder el tiempo en hacer prosperar sus riquezas y hacer félices á sus valiosos colaboradores.

Por este entusiasmo económico, social y aún político, si así puede llamarse, gobiernos y empresarios, se han puesto de acuerdo algunas veces y obrar, cada quien por su parte, pero con el mismo fin de llenar, satisfacer las más ingen

Pasa á la 4a. plana.

**LA REFORMA**

FABRICA DE CAMISAS Y ROPA INTERIOR.

Esta casa cuenta con un completo surtido de CAMISAS en diferentes estilos, y se propone venderlas con un 25 p8 menos que en cualquier otra casa, como también todo lo que se relacione al ramo de CAMISERIA.

Se confecciona sobre medida su corte y sus precios

**No admiten competencia.**

VICENTE CUELLAR.

1a. de San Francisco letra G

**AHORA ES EL TIEMPO DE APRENDER**

**INGLES.**

No hay mejor método en el mundo, que el que proporciona la gran Escuela Internacional por Correspondencia.

Pase Ud. á desengañarse á la

**AGENCIA EXCLUSIVA EN OAXACA**

8a. INDEPENDENCIA LETRA C.

**ESCRIBA HOY MISMO.**

APARTADO No. 16.

Eusebio P. León.

**A LOS VISITANTES DE OAXACA.**

Los que visiten esta Capital deben preferir al

**HOTEL DE FRANCIA**

para hospedarse.

Comida de primer orden á la francesa. Cuarenta cuartos. Baños tibios y de regadera. Lavandería en el Hotel. Tranvías frente al Hotel para las estaciones de Puebla, Ocotlán, Ejutla, Zimatlán, Tlacolula y Mitla.

Cuartos con asistencia, desde \$ 1.50 hasta \$ 3.50 diarios. Se hacen arreglos mensuales para una persona ó para familias, á precios cómodos.

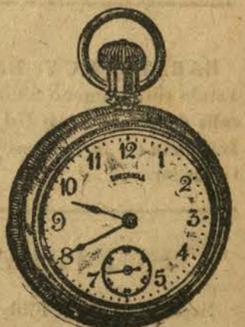
GOMEZ Y RODRIGUEZ.

El mejor cemento que se conoce hasta hoy es el

**TOLTECA.**

AGENTES EXCLUSIVOS

Carlos Flores y Cia.



CRISTALERIA

San-Germán Hnos

# El Avance. Para la fiesta

PUBLICADO POR LA COMPANIA

EDITORIAL.

DIRECTOR Y GERENTE:

MARCELINO E. MUCIÑO

## CONDICIONES.

Precio del ejemplar en la Capital en los distritos..... 3 cs.  
Por un mes..... 75"  
Por un trimestre..... 2.00  
Número atrasado..... 5 "

se sirven suscripciones foráneas por menos de un trimestre

Para anuncios, réclames y toda clase de publicaciones dirigirse al Director y Gerente.

Apartado Postal núm. 183.

Teléfono número 93.

No se devuelven originales aunque no se publiquen.

OFICINA E IMPRENTA,

AVE. INDEPENDENCIA 50

## INTERESANTES AVISOS

### QUE DEBEN LEERSE.

Se encuentra de venta en las librerías de esta Ciudad, la Geografía del Distrito de Centro por el Profesor Cayetano Esteva, al precio de 40 CENTAVOS.

SE VENDEN bastante cómodos terrenos en San Miguel y Sto. Domingo Etla; y una casa de campo en la Cabecera.

Informes en la 3ª de San Francisco 24.

SE ALQUILA O VENDE una tienda en el Portal de la Alhóndiga. Informes: Manuel R. Canseco.

### A los padres de familia

En la casa número 27 de la 5ª calle de la Libertad se reciben pupilos.

### SE RECIBEN PUPILOS

y abonados á precios sumamente cómodos  
3ª de San Francisco 24.

### Casa mediana

no lejos del centro, recién construida ó en buen estado se desea comprar. Informan en esta Redacción

## Tenga presente el

### Público

Que en mi AGENCIA DE INHUMACIONES arreglan los sepelios por los precios mas cómodos. Cuenta con elegantísima y variada colección de cajas de madera finas y de esmerada construcción, así como también forradas de raso seda ó de zinc. Aplicaciones niqueladas y de cobre.

Me encargo de Capillas ardientes, Requias, Esquelas de defunción, Cargadores uniformados, alquiles de cera y candeleros de metal.

JULIAN M. CASTELLANOS

Esquina de Morelos y 5 de Mayo.  
Teléfono 31. Oaxaca.

BARATA, MUY BARATA vendiendo casa número 29 de la 5ª calle de Colón. Pase Ud. á verla. Informan en la 1ª calle de las Casas letra Ll.

## SUPLICA.

Suplicamos al Sr. Filiberto Hernández de Tehuantepec, conteste á esta Administración las cartas que le ha enviado, para no vernos en la necesidad de tratar el asunto que indican dichas cartas, por las columnas de este diario

## escolar.

Los directores de las escuelas de esta Capital firmaron una circular que la Junta Central expidió hace días, en la que se asigna á cada escuela la cantidad de diez pesos para piñatas, dulces, juguetes, etc. para la fiesta escolar de mañana. Es un fenómeno raro el que observamos en la distribución de diez pesos para cada escuela, sin tener presente que la número 4 para niños, por ejemplo, apenas cuenta con unos 60 ó 70 niños, mientras que las superiores cuentan con más de 250 cada una. Donde está la equidad ó si quiera la distribución conveniente á cada escuela. Si se obsequia con helados, dulces, piñatas, á todos los niños de la Escuela Pestalozzi, por ejemplo, los diez pesos no alcanzarán en virtud de que con tan poca cantidad no se comprarían tantas cosas y de comprarse no bastaría para el total de niños de dicha escuela que concurrirían á la fiesta. Ya estaremos y diremos sobre lo que tengan como resultado.

## REMITIDO.

Ayer estuvieron en nuestra Redacción varios jefes y oficiales del Batallón "Sierra Juárez," con el fin de manifestarnos el injusto proceder del "Correo del Sur," que se ha convertido en opositor sistemático del Gobierno del Estado y de sus defensores. Dichos Sres. nos dejaron el siguiente remitido.

Oaxaca de Juárez, 4 de Enero de 1912.

Sr. Director de "El Avance"

Presente.

Muy señor nuestro:

Vamos á distraer á Ud. de sus tareas diarias, obligados por la mala fé del periódico

"Correo del Sur," que busca sólo la ocasión de atacar al Gobierno del señor Juárez, por una malhadada manía ó sectarismo y haciendo abstracción del beneficio general.

Sabemos muy bien que la mencionada publicación está muy lejos de conseguir los bastos fines que se propone, porque la reputación de nuestro Gobernante, reconocida por la prensa honrada de toda la República, está muy por encima de ella, mas como se nos ha calumniado á los que formamos el Batallón "Sierra Juárez, no debemos callar.

Dice el periódico de referencia, valiéndose de unos firmes (esta es la verdad) que los de la Compañía del Batallón "Sierra Juárez," somos los causantes de los crímenes cometidos recientemente en Tlalixtac. Retamos é los firmes, mejor dicho al periódico, á que presente pruebas irrecusables de la descabellada afirmación que hace para que la Sociedad sensata juzgue, en el concepto de que si no le hace, como no le hará; porque nunca tendrá esas pruebas, merecerá el concepto de un vil calumniador indigno de pertenecer á la prensa honrada, de lo que en vano pretende jactarse.

Damos á Ud. señor Director, las expresivas gracias y nos honramos en suscribirnos á las órdenes de Ud. como atentos y SS. SS.

Pedro León.

Siguen otras firmas.

## Por la Junta Central.

No se sabe cuando se hizo la elección de Presidente, Vice-Presidente, Secretario, etc. de la Junta Central, pues hasta la fecha se ignora que se conocerá á todos los miembros de la Junta de 1911 para elegir en jurado electoral y así legalmente designara la nueva Junta para 1912.

## El "Periódico Oficial."

Ignoramos cual sea el motivo que tenga El "Periódico Oficial" del Gobierno para no visitar las redacciones de los periódicos locales. Ello evitaría muchas cosas y daría lugar á que el criterio periodístico se fundara para juzgar de cerca los asuntos

del Gobierno, que son los asuntos del Pueblo.

Sinceramente deseamos su seria visita.

## Las Escuelas de Parvulos...

Viene de la 3ª plana.

tes necesidades, fueran padres de niños. Estos centros de educación, cuentan con lo siguiente:

Horas de recreaciones adecuadas y propias á la edad de los parvulos (de 2 á 6 años) Horas de trabajo que también constituyen recreaciones [trabajos manuales en los jardines, en el salón de dibujo ó gimnasio]

Horas de descanso, ya sea para el aseo, merendar, bañarse, ya sea para entregarse positivamente al descanso y al sueño.

Horas de preparación para la entrega de los parvulos á sus cariñosas mamás, de conformidad con el sistema del día que se sigue en cada lugar.

Además, de estas reglas esta blecidas como principios, en los kindergathen suele haber muchas fiestas, donde los niños, sin extrañar á nadie, porque todas las institutrices son como madres de familia, gozan con ellas y se entregan á sus propias expansiones. En una palabra son verdaderos jardines de niños, donde todo es encantador, vida y colorido y donde caben los bebés de todas las clases sociales!.....

¡Y aquí de nosotros!... ¡Qué lejos estamos de aquellos ideales! Todo es sombrío, tristeza y ¡duele decirlo! todo es prisión, sin luz ni aire puro, sin vida, flores y aroma y con unos cuantos parvulos de las clases acomodadas de nuestra sociedad!.....

En resumen, en los verdaderos jardines de niños de Europa y algunas naciones de Amé

VENDO en el pintoresco pueblo de San Felipe del Agua un bonito y grande jardín con buena casa de habitación y demás casería situada en el centro del pueblo.

ENRIQUE HINRICHES.

Para informes ocurra á mí á la tienda "El Palomar" Calle del Sagrario.

rica, los centros de educación á que nos referimos, satisfacen una de las grandes necesidades populares y están servidos por institutrices especialistas.

Entre nosotros, las escuelas de parvulos no llenan su objeto y están servidos por profesores de parvulos que sólo se dedican al lujo y á recibir niñas de las clases privilegiadas de la fortuna.

Si así como se encuentran con tinúan funcionando estos planteles, nos dirigimos al Superior Gobierno del Sr. Juárez, para que si tiene presente el objeto y fin de los mismos que tal vez fueron sanos y bien intencionados en su fundación; los reforme como mejor convenga, á fin de que satisfagan sus funciones como nuestros medio y nuestras necesidades populares lo exigen. Hé aquí el problema, Señor Juárez! ¿A resolverlo en bien del pueblo!

Búsquese EL PRÓXIMO. NUMERO DE "EL AVANCE."

**HORLICK'S MALTED MILK**  
Original and Only Genuine  
Leche  
Malteada de Horlick

Excelente para el mareo ocasionado por viajes en trenes y vapores. Es una bebida alimenticia de agradable sabor y de fácil digestión.

Un vaso de Leche Malteada de Horlick proporciona tanto alimento como una merienda corriente. La Leche Malteada de Horlick se toma con facilidad aun cuando el estómago rehusa otros alimentos.

Se vende en las Droguerías y Boticas.

Exíjase la de Horlick—las otras son imitaciones.

El alimento ideal para todas las edades.

BUSQUESE "EL AVANCE." TODOS LOS DIAS A LAS 6 DE LA MAÑANA.

## LIBROS DE TEXTO

PARA 1912.

para Escuelas y Colegios Oficiales, Católicos y particulares.

Vendemos solamente últimas ediciones.

NO VENDEMOS LIBROS VIEJOS.

Bonitos y útiles Obsequios á todos los Compradores.

Librería de JULIAN S. SOTO.  
OAXACA.

## AVISO IMPORTANTE.

Ha quedado establecido en la 4a. Avenida Independencia número 29,

## EL HOTEL INDEPENDENCIA,

que el que suscribe ofrece al público en general y á sus amigos particular.

Debe preferirse á cualquier otro por su comodidad y buen servicio.

Situado en lugar céntrico de esta Ciudad.

Cuenta con cuartos bien ventilados, balcón á la calle y luz incandescente en todos ellos.

Tranvías frente á la Casa para las principales estaciones. Cuartos desde \$ 0.50 á 75 centavos diarios; con asistencia desde \$ 1.50 á \$ 2.00.

Asistencia sola, á Precios convencionales.

Oaxaca, Noviembre de 1911.

## OPINION DE UNA EMINENCIA MEDICA.



La Cerveza XICOTENCATL de Oaxaca, puede considerarse como la mejor de América.

PI DA usted hoy mismo una

SUSCRIPCION DE

"El Avance"

# INYECCIONES ANTIGONOCOCCICAS "NEISSER"

Curación radical y segura de la gonorrea, blenorragia, escurrimientos, é irritaciones de la uretra.

NO CAUSA ESTREÑIMIENTOS

Cura siempre aún en los casos más rebeldes, y, cuando más, á los ocho ó diez días.

DE VENTA EN LA

BOTICA "LA CRUZ ROJA."

CALLE DEL SAGRARIO NUM. 4.

Apartado postal núm. 5.

Teléfono núm. 71.

OAXACA, MEX.

Lorenzo Barroso